

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019 por el Consejo del Poder Judicial, el día 21 de noviembre de 2022, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor núm. **RI-CM-BS-2022-110**, concerniente al **suministro e instalación de Main Breaker de 3200 Amperes para el Registro Inmobiliario-segunda convocatoria.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 21 de octubre de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento RI-CM-BS-2022-110 e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No.	Suplidor	Respuesta
1.	Tecni Electric, SRL	No presentó oferta
2.	Productos Eléctricos Industriales, SRL	No presentó oferta
3.	Proyectos Civiles y Electromecanicos SRL, (PROCELCA)	No presentó oferta
4.	Terencia SRL	Presentó oferta
5.	Servicios Electromecánicos Diversos SED	No presentó oferta
6.	Ingeniería Losung, SRL	No presentó oferta
7.	Sociedad Comercial Acro, SRL	Presentó oferta
8.	Proyecto Civiles Dominicanos Procidom, SRL	No presentó oferta
9.	Constructora Gamalux	No presentó oferta
10.	Tecnicaribe Dominicana, S.A.	No presentó oferta
11.	Dopek, SRL	No presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

1. Terencia, SRL
2. Sociedad Comercial Acro, SRL

3. Proconce, SRL

CONSIDERANDO: Que en fecha 17 de noviembre de 2022, se preparó el análisis de credenciales de la oferta recibida, mediante documento de evaluación de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Acro Sociedad Comercial SRL		Proconce, SRL		Terencia, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Credenciales recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de Pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de Pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple	

POR CUANTO: Que en fecha 17 de noviembre de 2022, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-110** en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Item	Aspectos a Evaluar	Cantidad	Medio de Verificación	Oferta Evaluada					
				SOCIEDAD COMERCIAL ACRO SRL		PROCONCE, SRL		TERENCIA SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	Breaker Outler Hammer, Framer 3,200 A • 3P 50/60 HZ • MW 1632 • IEC 60947-2 2 Category: B, con el Kit de cables de terminal secundarios (motorizado) con contactor.	1	Ofertas técnicas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
2	Desmonte de main breaker existente. Mantenimiento de barras, que incluye apriete de conexiones y el cambio de conectores de ser necesario.	1		Cumple		Cumple		Cumple	
3	Instalación y puesta en funcionamiento Instalación y puesta en funcionamiento del Breaker Outler Hammer, Frame 3,200 A, 3P 50/60 HZ, 65 KA, MW 1632; IEC 60947-2 2 Category: B, con el Kit de cables de terminal secundarios (Motorizado).	1		Cumple		Cumple		Cumple	
4	Suministro e instalación de kit para enclavamiento Suministro e instalación de kit para enclavamiento mecánico entre el breaker a instalarse y en breaker del suministro de energía de emergencia. Incluye mano de obra, materiales y todo lo necesario para realizar esta actividad.	1		Cumple		Cumple		Cumple	
Suministro e instalación incluye kit de cables de terminal secundarios, con contactor, modificación de barras, kit de enclavamiento mecánico, así como cualquier trabajo relacionado para poner en funcionamiento.				Cumple		Cumple		Cumple	

Ficha técnica: conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el numeral 5 las fichas técnicas originales del fabricante en idioma español del siguiente artículo: • Main Breaker Eaton Cutler Hammer de 3200 amps, Magnum DQ Power Circuit Breakers.	Cumple	Cumple	No cumple	El Oferente no presentó ficha técnica en español
Garantía: El proveedor debe depositar carta compromiso de garantía por un año, cuya vigencia inicia con la instalación y recepción formal del equipo.	Cumple	Cumple	Cumple	

CONSIDERANDO: Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que las empresas: Proconce, SRL y Sociedad Comercial Acro, SRL; cumplieron con lo requerido; mientras que la empresa Terencia SRL, cumplieron parcialmente con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-110**.

POR CUANTO: Que en fecha 18 de noviembre de 2022, el Departamento de Compras preparó el análisis de ofertas económicas de los proveedores exparticipantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Sociedad Comercial Acro ,SRL		Proconce, SRL	
Item	Cant.	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Breaker Cutler Hammer: Breaker Cutler Hammer, Framer 3,200 A • 3P 50/60 HZ • MW 1632 • IEC 60947-2 2 Category: B, con el Kit de cables de terminal secundarios (motorizado) con contactor.	1,164,899.54	1,164,899.54	1,060,820.00	1,060,820.00
2	1	Unidad	Desmante de main breaker existente. Mantenimiento de barras, que incluye apriete de conexiones y el cambio de conectores.	44,385.70	44,385.70	38,350.00	38,350.00
3	1	Unidad	Instalación y puesta en funcionamiento del Breaker Cutler Hammer, Frame 3,200 A, 3P 50/60 HZ, 65 KA, MW1632, IEC 60947-2 2 Category: B, con el Kit de cables de terminal secundarios (Motorizado).	106,200.00	106,200.00	115,640.00	115,640.00
4	1	Unidad	Suministro e instalación de kit para enclavamiento.	265,500.00	265,500.00	73,160.00	73,160.00
Propuesta de Adjudicación				Monto a Adjudicar	\$1,580,985.24	Monto a Adjudicar	\$1,287,970.00

Núm.: **CM-BS-2022-110**

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de Infraestructura Núm. GI-0275-2022, de fecha 11 de octubre de 2022.

VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha 11 de octubre de 2022.

VISTOS: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. RI-CM-BS-2022-110.

VISTAS: Las oferta técnicas y económicas de los proveedores participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-110**, llevado a cabo para el **Suministro e instalación de Main Breaker de 3200 Amperes para el Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

Empresa	Cédula	Ítem adjudicado	Cantidad	Total adjudicado
Proconce, SRL	132182758	1. Suministro Breaker Cutler Hammer, Frame 3,200 A, 3P 50/60 HZ, 65 KA, MW1632, IEC 60947-2 2 Category: B, con el Kit de cables de terminal secundarios (Motorizado) , con contactor.	1	RD\$1,287,970.00
		2. Desmante de main Braker existente. Mantenimiento de barras, que incluye apriete de conexiones y el cambio de conectores de ser necesario.	1	
		3. Instalación y puesta en funcionamiento del Breaker Cutler Hammer, Frame 3,200 A, 3P 50/60 HZ, 65 KA, MW1632, IEC 60947-2 2 Category: B, con el Kit de cables de terminal secundarios (Motorizado).	1	
		4. Suministro e instalación de kit para enclavamiento mecánico entre el breaker a instalarse y en breaker del suministro de energía de emergencia. Incluye mano de obra, materiales y	1	

		todo lo necesario para realizar esta actividad.		
--	--	---	--	--

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados del proceso **RI-CM-BS-2022-110**, a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez, Gerente Administrativa y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-